

Poncitlán, Jalisco a 23 de Abril del 2023.

**VIGESIMA SESIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN EDILICIA DE ASEO
PÚBLICO DEL H. AYUNTAMIENTO.**

En Poncitlán, Jalisco, siendo las 13:00 trece horas del día 23 veintitrés de Mayo del año 2023 Dos mil veintitrés, reunidos en la Oficina que ocupa la sala de regidores de la Presidencia Municipal.

1) Preside la sesión la Presidenta de la comisión Ana Lourdes Sahagún Salcedo, toma lista de asistencia a los regidores presentes.

C. ANA LOURDES SAHAGUN SALCEDO	PRESENTE
C. BRENDA LEONOR HERNANDEZ GARCIA	PRESENTE
C. LEONEL GONZALEZ NAVARRO	PRESENTE

2) De 3 tres regidores que integran la Comisión Edilicia de Aseo Público se encuentran presentes 3 tres, por lo tanto hay quórum legal y se declara abierta la sesión.

3) Hace uso de la voz la Presidenta de la comisión Ana Lourdes Sahagún Salcedo, quien en estos momentos propone el siguiente orden del día:

- 1.-Lista del Asistencia.
- 2.-Declaracion de Quórum legal.
- 3.-Lectura del orden del día.
- 4.-Seguimiento en el Acuerdo Legislativo con el Número 1386-LXIII-23.
- 5.-Clausura.

La Presidenta de la comisión Ana Lourdes Sahagún Salcedo, solicita al Secretario de la comisión la Regidora Brenda Leonor Hernández García, levante la votación.

Le informo Presidenta que de 3 Regidores tenemos 3 votos a favor, aprobado por unanimidad.

4) Una vez aprobado el orden del día, hace uso de la voz la Regidora Ana Lourdes Sahagún Salcedo, quien en estos momentos comenta que se recibió el **Acuerdo Legislativo Número 1386-LXIII-23.**, el que consiste:

PRIMERO.-

Se envía atento y respetuoso exhorto a la Secretaria de Infraestructura y Obra Pública, y a los 125 Ayuntamientos del Estado de Jalisco, para que en el ámbito de sus atribuciones realicen las acciones de mantenimiento y adecuaciones necesarias a los puentes peatonales para garantizar condiciones de seguridad y accesibilidad en los mismos.

Esta comisión Edilicia de Aseo Público propone solicitar a los departamentos relacionados, para que de acuerdo a sus atribuciones, posibilidades y competencias se realicen las acciones necesarias, seguimiento y cumplimiento del **Acuerdo Legislativo con el Número: 1386-LXIII-23.**

La Presidenta de la comisión Ana Lourdes Sahagún Salcedo, solicita al Secretario de la comisión la Regidora Brenda Leonor Hernández García, levante la votación.

Le informo Presidenta que de 3 Regidores tenemos 3 votos a favor, aprobado por unanimidad.

5) Continuando con el quinto punto del orden del día, hace uso de la palabra la presidenta de la comisión Ana Lourdes Sahagún Salcedo; Si no tienen inconveniente podemos concluir con la presente sesión de la Comisión Edilicia de Aseo Público, siendo las 13:30 trece con treinta minutos del día 23 veintitrés de Mayo del año 2023 Dos mil veintitrés.

Se citara por los mecanismos normativos y legales correspondientes a la siguiente sesión de la Comisión Edilicia de Aseo Público.

Muchas gracias a las y los presentes.



Regidora Ana Lourdes Sahagún Salcedo
Presidenta



Regidora Brenda Leonor Hernández García
Secretario



Regidor Leonel González Navarro
Vocal